



ACTA CONSEJO ASESOR

Sesión: jueves 7 de enero de 2021

Director: Este es el último Consejo Asesor del año, el primero en realidad del 2021, pero corresponde hacer un balance de la Gestión 2020, quise hacerlo lo más dinámico posible, así que ahí les voy a mostrar un poco lo que había pensado y creo que se enlaza bastante bien con algunas de las inquietudes planteadas por la carta de nuestras Consejeras y Consejeros, en relación a la solicitud de ratificación o de prepuestas de ternas para la elección de Jefas/es de Ciclos, entonces de ahí pasamos a dar respuesta formal a esa carta, para finalizar con las medidas extraordinarias en virtud de la Ley 21.290, ahí Tamara nos va a informar y dejamos el ítem de varios, también para quienes quieran plantear ahí algún tema, estaba incluido en la tabla una información bastante interesante en relación a la creación de una fundación de los Ex Alumnos y de los Apoderados/as para la restauración del Aula Magna, la reunión la terminamos ayer y vimos que todavía nos falta definir algunas cuestiones legales importantes, así que decidimos en conjunto postergar esa información hasta tener más precisión, así que ya va a quedar para vuelta de vacaciones, pero es algo ahí bastante interesante que está ocurriendo.

El balance de la Gestión 2020, cuando me presente como candidato se me solicitó entregar un programa, un programa que yo estructure en cinco puntos fundamentales, el primero el que yo creo que ha tenido como mayor relevancia práctica en lo personal para mi gestión fue el crear una agenda estratégica que enmarcara toda mi gestión a partir de la interacción con los distintos actores de la comunidad manuelsalina, dado que como lo señalé en los debates, mi desconocimiento de la Comunidad me obligaba a invertir un tiempo importante en aprender un poco las dinámicas, las necesidades, los problemas, los recursos con que contábamos y recién ahí diseñar una estrategia concreta de trabajo, era una tarea bastante larga -porque es una institución muy grande-, de manera que una vez electo Director, pasé de inmediato a realizar ese punto de la agenda estratégica participativa que era el primero de mi programa, también estaba en el programa el incrementar el tiempo de planificación de los profesores/as, el incrementar los resultados en la PTU (ex PSU), el dar una solución a la problemática financiera que teníamos y por último la recuperación de la experimentalidad y del trabajo experimental del Liceo, creo que me voy a concentrar en el primer punto, porque los engloba de una u otra manera a todos los demás y para no hacer una exposición tan larga, pero esto forma parte de un informe que estamos desarrollando y que lo vamos a tener disponible para toda la Comunidad de vuelta de vacaciones, entonces para recordar un poco lo que era ese programa, esto era lo que se señalaba como primer eje estratégico de mi gestión, diseño participativo de agenda estratégica para el Liceo Manuel de Salas, al inicio del 2020 el Director solicitó a la coordinación de cada Ciclo, departamento y unidad del LMS así como a APALMS y a la Asamblea de Estudiantes, una exposición sobre el diagnóstico de su repartición o estamento, sus problemáticas y necesidades, también se solicitó que expongan sus objetivos prioritarios, de manera que el Director pudiera ponerse al servicio de tales objetivos mediando con el conjunto de la Comunidad. Ese era el primer eje de mi programa, como les señalé yo asumí el 2 de marzo, pero empecé en enero con la ronda de reuniones -que fueron varias decenas-, aquí les voy a mostrar una síntesis de los elementos más relevantes de esos encuentros, para dar cuenta de cómo se fue estructurando mi gestión, pero no puedo aquí exponer cada una de esas reuniones por la sencilla razón que es un documento de 40 páginas y sería demasiado extenso alargarse, pero me quise detener en los



hitos que me parecían más relevantes, en lo que fue este objetivo, que es diseñar una agenda estrategia para el Liceo Manuel de Salas, yo creo que todos los actos administrativos realizados en lo personal y como Equipo de Gestión este 2020. Alguna pregunta.

Paula: Sólo un poco para refrescar mi memoria, este programa o sea este documento cuando fue enviado a la Comunidad, como el escrito del programa, más allá de lo que presentó.

Director: Entre la primera y segunda vuelta

Paula: Entonces estábamos en época de candidatura

Director: Exacto

Paula: Me refiero, al documento una vez asumido el cargo, que fuera como socializado y dispuesto para toda la Comunidad, como el documento también legal, solamente se entregó en las candidaturas, yo recuerdo eso cuando usted lo presentó, pero una vez iniciado su cargo no fue reenviado.

Director: No fue reenviado el documento, porque asumí que ya toda la Comunidad estaba a disposición de él.

Paula: Muchas gracias

Director: Ya, comenzamos, está en orden de tiempo, agenda estratégica, entonces la columna de la izquierda señala con quién fue la reunión y cuándo, la columna del medio las necesidades más relevantes que se originan y emergen de esa reunión y en la columna de la derecha cuáles fueron las acciones que durante el año se emprendieron en función de esas necesidades. El día 8 de enero me reuní con don Richard Lorca y me señaló dos cuestiones relevantes primero, que la Contraloría había rechazado el sistema de evaluación que se había propuesto desde el Liceo, pues la Universidad de Chile ya cuenta con un sistema de evaluación para profesionales y me explicaba el problema que ello suponía para el Liceo, porque el modelo de evaluación de la Universidad no es aplicable en estricto rigor a cabalidad a las funciones que desempeñan las y los Profesores del Liceo, por lo cual hay un problema bastante grande, fue el primero que me lo mencionó en lo que es la evaluación del trabajo que realizamos aquí por parte de la Universidad y por otra parte me señalaba, entre muchas cosas, que estaba aprobada la posibilidad de contraer un préstamo para la adquisición de un bus y de un ascensor, que eran informaciones relevantes que me tenía que dar, en relación a esas dos necesidades, primero lo que hice fue consultar a Vice rectoría por la posibilidad de diseñar una pauta de retroalimentación en el aula al trabajo pedagógico para los profesores, que se orientara al crecimiento docente exclusivamente y que fuera independiente de la evaluación para la carrera funcionaria, por qué consulte esto, porque el desarrollar una pauta de evaluación para la carrera funcionaria nos iba a demorar mucho tiempo, es un trabajo que va a ocupar bastante tiempo y sin embargo el tener la posibilidad de retroalimentación sistemática al trabajo docente era una necesidad urgente, una de las cosas con constante problemática del Liceo justamente es que no existía un hábito, una rutina de observación en aula desempeñada por los Jefes de Ciclos y cualquier otro agente de la Comunidad y eso lo consideré algo bastante prioritario a emprender porque las instituciones educativas siempre necesitan justamente eso, tener la posibilidad de ser observados y retroalimentados, entonces por eso le pregunté a Vice Rectoría, esto lo comuniqué el día 2 de marzo en el Consejo General que íbamos a sacar adelante el diseño de pautas de observación en el aula, cuyo objetivo era retroalimentar el trabajo de cada profesor y con posterioridad iniciaríamos el trabajo para que estas pautas tuvieran alguna



incidencia en la carrera funcionaria, eso por una parte y por otra, otra acción fue solicitarle a la Universidad que se detuviese la solicitud de préstamo, debido a que ya se había podido constatar que había problemas económicos financieros bastantes ceberos, estamos en el mes de enero, en la institución y que contraer un préstamo de esta envergadura, comprar un bus y un ascensor era un gasto que no íbamos a poder asumir, eso en relación a la reunión con el Jefe de Administración y Finanzas, el 13 de enero me reuní con Sylvia Bravo, Directora y Vivian, Sub Directora, entre las múltiples cosas que me informaron, me dieron a conocer el rol que debía tener la Sub Dirección, entonces era necesario elegir a su reemplazante, me señalaron que entre las competencias estaba la coordinación de las Unidades dependientes de ella, empatía, mediación, conciencia de costo, conciencia de la seguridad del colegio, logística, buenas relaciones con Apoderados/as y estudiantes, estrecha relación con los ciclos por tema de convivencia, una persona dialogante con entrega completa y organizada, a partir de este perfil que me proporciona la Directora saliente y la Sub Directora, es que comunicamos a toda la comunidad trabajadora estas características y se invitó a postular a quienes quisiesen o desearan ser asumir el cargo de la Subdirección, fue un proceso abierto, el día 28 se presentaron las cuatro candidatas en la Asamblea General y el día viernes 6 de marzo comuniqué que de las cuatro candidatas había sido elegida, el día 13 de enero también me reuní con Mónica Chaña, Jefa del Ciclo 1 y entre las múltiples cosas que me informó fue de la necesidad de fortalecer el vínculo entre las Educadoras y las Técnicas, que eso me pareció algo sumamente importante, acto seguido hicimos participar a las Técnicas al igual que las Educadoras en la elección de la Jefa de Ciclo de Mónica cuestión que fue bastante bienvenida por parte de las Técnicas que sintieron allí como una mayor inclusión y que emerge justamente de los que me señalaba Mónica en la reunión, el mismo día me reuní con Jenny Aguilera y en esa reunión emergieron dos necesidades importantes primero, la necesidad de acercar más la labor de la Jefa de Ciclo al trabajo pedagógico, que es una conclusión a la que llegué luego de la entrevista que tuvimos y de las preguntas que yo le hacía de cómo se organizaba el trabajo cotidianamente de la Jefa de Ciclo y otra necesidad que emerge es la de evaluar sistemáticamente EPA, que me lo señala ahí claramente Jenny en esa oportunidad, en función de estas dos necesidades, en primer lugar el 2020 se solicitó a la jefa de ciclo pasara a recibir planificaciones de las profesoras, que es un trabajo que realizó durante todo el 2020 en la modalidad del Aula Virtual y que le dio una cercanía bastante estrecha al trabajo pedagógico que estaban haciendo las profesoras y en función de lo que me señalaba también Jenny le pedimos a Teresa Flores un informe ya más detallado que evaluara lo que había sido la experiencia de EPA y de los aprendizajes en el ciclo 2, que no contábamos con ese informe, no teníamos una evaluación de la experiencia, eso con respecto a dicha reunión. El mismo día 13 de enero me reuní con Angélica Godoy y pude constatar un tema similar al que habíamos visto en el Ciclo 2, que no existía un proceso institucionalizado de observación en el aula y de acompañamiento y por otra parte me manifestó la inquietud de que EPA comenzaba formalmente a operar en 5° Básico o sea en el Ciclo 3 y había inquietud en el equipo de 5°Bbásicos por la falta de planificación y de formación con que se había iniciado el proceso, en frente a esas dos necesidades por una parte se solicitó a la Jefa de Ciclo que comience a guiar un proceso de diseño participativo para pautas de observación en el aula, trabajo que ella inicio en el mes de marzo del 2020 y por otra parte tomé la decisión de aplazar la implementación de EPA en 5° Básicos hasta que se pudiese dar capacitación a las profesoras y planificar el trabajo con tiempo, para no emprender la innovación de manera precipitada, esto lo comuniqué -las dos cosas- en el Consejo de Profesores el primero del año cuando nos reincorporamos. El mismo día me encontré con Enrique Avendaño y la constelación fue la misma que no existía un procedimiento de observación en el Aula institucionalizada, la solicitud fue la misma que



Enrique guiase un proceso de diseño participativo para pautas de observación en el aula, trabajo que se inició en marzo, entre los múltiples temas que vimos con el equipo de UTP, un tema que me llamó la atención, es que el equipo tenía 150 horas contratadas, una cantidad de horas muy grande, eso luego se me vino a ratificar cuando ya pude investigar más en profundidad la distribución del tiempo que pagaba el Liceo y claro llegué ahí a la conclusión de que las horas de staff en el Liceo, ocupan, vamos a ver algunos datos al final de esta presentación, un tiempo y recursos muy cuantiosos y es en función de esa reunión que decidimos ya hace un par de semanas formalmente que a partir del año 2021 la cantidad de horas del equipo de UTP quedase en 92, para pedirle a los mismos profesionales que estaban en el equipo de UTP, pasar a cumplir labores de aula que es algo que estaba relativamente debilitado dentro de la estructura funcionaria del Liceo, comparativamente hablando el Manuel de Salas pagaba una menor proporción de horas de aula en relación a otras cosas y eso es una debilidad, por eso que le pido a los profesionales del equipo de UTP, que pasen a desempeñarse en Aula, que era una necesidad más crítica. El día 16 de enero me reuní con el equipo de Psicólogas entre las múltiples cosas que me señalaban, era la necesidad de contar con una Pauta de Evaluación a la labor de la Psicología en el Liceo, que no tenían, que no eran evaluadas por ningún instrumento formal, de manera que en marzo le solicité al equipo de Psicología que ellas elaborasen la pauta de evaluación de su propia labor por parte del profesorado, para tener ese insumo. Con AFUN me reuní el mismo 16 de enero, me manifestaron la existencia de agobio en la comunidad docente, por la cantidad de tiempo de horas que destinaban frente a curso y el poco tiempo de planificación, algo que me era algo bastante coherente con lo que ya estaba viendo con el tiempo que pagaba el Manuel de Salas en staff eso va en detrimento directo del tiempo que pueden tener los profesores para planificar o de tener una cantidad menor de estudiantes y por otra parte también me señalaron, que este quizás este es el tema que se me repitió en todas las reuniones que no existía un procedimiento institucionalizado de evaluación docente, en esa reunión que tuvimos con Luis Romanque y con Eduardo Cepeda, a partir de esa se tomaron varias medidas, primero se solicitó que para el 2021 un par de profesoras que estaban en equipos de apoyo en convivencia pasasen a trabajar en Aula con sus equipos respectivos que era música y biología, equipos que estaban con una necesidad tremenda de tener apoyo, porque estaban absolutamente sobrecargados de trabajo, de hecho la situación de música si bien se incorpora la profesora Marisol Adasme para prestar ayuda, sigue siendo crítica, siguen atendiendo en promedio más de 300 estudiantes, estaban atendiendo a 400 y ahí hay un tema que tenemos que seguir en un proceso gradual mejorando, de cómo los equipos de profesores y profesoras pueden ver incrementado su tiempo de planificación y disminuida la cantidad de estudiantes a los que atienden y bueno en función de lo que me señalaba AFUN también se refuerza la idea de un diseño participativo para pautas de observación en el aula el cual culmina como proceso en el mes de marzo de este año.

Camilo: Una consulta en el caso de Biología, quién fue la persona y por qué deciden enviarla

Director: **Vero Alvarado, formaba parte de Convivencia del Ciclo 2**, y a partir de la situación bastante compleja que se genera con la enfermedad de Alejandra Aguirre, se le pide que deje sus funciones en el equipo de Convivencia y pase a integrar al equipo de Biología, esto a contar del segundo semestre.

Camilo: Si claro, porque dice el 16 de enero que usted la evaluó, pero esto pasa en el segundo semestre, y a petición igual de la asignatura de Biología, como que ellos preguntaron que va a pasar porque no tenemos profesor ni profesora.



Director: Lo que pasa en la primera reunión Camilo con el equipo de Biología, cuando vimos que ya Alejandra estaba enferma, nosotros les preguntamos al equipo que hacer con las horas, como lo íbamos a resolver y fue dentro del equipo que se nos planteó que ellos se iban a distribuir las horas, entonces se inició así el proceso. Pero después, cuando la situación fue más compleja, tuvimos una nueva reunión y nos señalaron que estaban absolutamente exhausta y allí es donde se toma la decisión, pero en un principio fue el propio equipo que nos pidió el asumir el tiempo de Alejandra.

Camilo: Ya perfecto, es que claro tomando las fechas, estoy tomando apuntes para después preguntar al final, igual me causa extrañeza, como por ejemplo lo de UTP, las horas de evaluación que son tantas horas, no sé si hubo una evaluación de funciones, por ejemplo, pero aparece en enero y eso nunca se informó durante el año y creo que tampoco el equipo de UTP, creo.

Director: Lo que informamos recién comenzado el año, hicimos un informe bastante exhaustivo, lo vamos a mostrar ahí al final de la presentación Camilo, sobre la realidad del trabajo no docente versus trabajo docente en el Liceo y eso fue difundido a toda la Comunidad, señalando claramente que teníamos ahí un problema estratégico como institución que eran las horas de staff, pero claro uno empieza a constatar ese tema ya desde las primeras reuniones, el día 17 de enero me reuní con Roxana Avendaño y ella entre las cosas que señalaba como requerimiento era una mayor coordinación entre Cerpec, el área de soporte y UTP y es por ello que hemos solicitado al equipo de UTP a partir del 2021 sostener una reunión semanal con equipo de CERPEC y soporte para poder coordinar mejor el apoyo pedagógico- El 17 también me reuní con las Técnicas de los Ciclos 1 y 2, entre las necesidades que nos planteaban, es que ellas no tenían ningún espacio para estar juntas, ya sea, en tiempo de permanencia o de recreo, era una situación bastante incómoda para ellas, a partir de ello es que Subdirección les proporcionará una vez que retornemos a la normalidad un espacio para que puedan permanecer y estar reunidas que no lo tenían hasta ahora. El día 20 de enero me reuní con todo el equipo de Historia, creo que Paula es la única que no estaba en la reunión, qué se me señala en esa reunión, entre las múltiples cosas, primero que se consideraba que el currículum de ciudadanía debía ser interdisciplinario que eso lo veían como una cuestión sumamente importante de alcanzar, también me manifestaban que no existía ningún tipo de evaluación docente -fueron bastante enfáticos en eso- y otra cuestión que les preocupaba era que EPA iba a pasar del Ciclo 2 al Ciclo 3, sin ningún tipo de evaluación, algo que a Rodrigo Ahumada le preocupaba bastante, bueno en función de esas necesidades que me transmite el equipo de Historia, es que quisimos abrir oportunidades para el trabajo interdisciplinario y se gesta el proyecto Comunidad Solar de Física y Ciencias Sociales, algo que en esta misma instancia del Consejo Asesor ya tuvimos la oportunidad de exponer y que va avanzando bastante bien, durante el 2021 se va a generar todo el proyecto de aprendizaje para cada clase del año y vamos a terminar el 2021 con las 76 sesiones de trabajo de esa comunidad solar listo, deja de existir Física y Cs. Sociales y pasa a ser un sólo currículum, por otra parte, con respecto a que no existía evaluación docente se solicitó a todo el profesorado construir pautas de observación en el aula, trabajo que comenzó en marzo del 2020 y que culminará en marzo de este año y con respecto al tema EPA nuevamente se le solicita al equipo de Teresa Flores una evaluación del proyecto EPA antes de decidir su continuidad. En agosto tuvimos ese informe bastante completo de parte de Teresa Flores y su equipo ya les vamos hablar de ello. El 20 de enero me reuní con el equipo de música y me manifiestan entre muchas cosas, la situación bastante compleja que vive el equipo por la cantidad de horas frente a curso que tienen, en un libro bastante interesante Michel Apple habla de que una escuela innovadora necesita que como máximo



sus profesores atiendan entre 90 y 100 estudiantes, el Manuel de Salas tiene un promedio de 140 estudiantes, pero en música llega en promedio a los 400, de manera que la situación no resiste mucho análisis, lo que me señalaba ahí Diego efectivamente era bastante crítico y como una forma de ir avanzando en resolver ese problema es que se pide a la profesora Marisol Adasme del ciclo 3 pasar a trabajar en aula en Música. El día 22 de enero me reuní con Felipe Pino para ver el tema del Aula Magna y me expuso claramente lo deteriorado que está el Aula Magna y que se requería una inversión sumamente considerable que no estaba el Liceo en condiciones de dar, a partir de esa reunión decidí que a partir del 2020, todos los recursos que generase el Aula Magna fueran reinvertidos en el Aula Magna, en una proporción de un 80% para el fondo de restauración y un 20% para gastos operacionales, como pequeñas reparaciones, luz, agua, es quizás la primera decisión que tome como Director. Funcional a esa problemática que me señaló Felipe, es que estamos en proceso de generar una corporación con ex alumnos y apoderados (Apalms), para recaudar fondos exclusivamente para el Aula Magna, la idea era dar cuenta hoy día de esto, pero todavía tenemos que tomar ciertas decisiones de tipo legal, que nos llevaron ayer al equipo de Aula Magna de postergar esta visita al Consejo Asesor y dejarla para marzo, pero ha avanzado el tema con la ayuda de nuestro abogado. El día 22 me visitó en el Liceo la directora de Saberes Docentes, Gabriela Martínez, junto al Subdirector, Pablo González, entre las múltiples cosas que me señalaba es que ellos todos los años ofrecen una beca para cada profesor del Manuel de Salas, en los 15 cursos de perfeccionamiento docente que ellos hacen, una beca de gratuidad y que nunca ningún año se recogían esas becas, que siempre quedaban los cupos vacíos, en función de eso es que decido hacer público el proceso de los cursos, ya llevamos dos años seguidos (2020 y 2021) y actualmente ya están prácticamente todos los cupos llenados por profesores del Manuel de Salas. El 24 de enero nos reunimos para ver el tema de EPA con Teresa Flores y Jenny Aguilera, hay un consenso bien importante en esa reunión, en que EPA es quizás el paso más importante que ha dado el Manuel de Salas, en términos de fortalecer su experimentalidad educativa y es algo que hay que cuidar y potenciar como innovación, pero en el marco de eso, para poder potenciarlo y ver qué está bien y mal es que les pedimos un informe evaluativo de la experiencia EPA, el que se nos entregó en agosto, las principales conclusiones de desafíos pendientes que tiene EPA en el Ciclo 2 según Teresa Flores y su equipo son tres, avanzar en aprendizaje activo o metodologías activas de aprendizajes, avanzar en interdisciplinaridad y avanzar en la construcción colaborativa de curriculum es lo que Teresa Flores nos transmite como los pasos que tiene que seguir el desarrollo de EPA en el Ciclo y en el Ciclo 3, es algo de lo cual nos tenemos que hacer cargo como Equipo de Gestión y que vamos a destinar seguramente mucho tiempo y energías a ello durante el 2021, a seguir como los desafíos que tenemos pendientes en el progreso entorno a EPA. El día 24 me reuní con Marcela Bornand, ella me señaló primero que a partir de su experiencia de trabajo en UTP veía que el trabajo en UTP estaba bastante burocratizado, que no tenían un papel activo en el acompañamiento del aprendizaje y que se habían quedado en un rol básicamente de supervisión de contenidos que les quitaba mucho tiempo, eso es algo bastante importante como tema, el que emerge ahí y por otra parte, me señalaba que los modelos de planificación que se les piden a los profesores no tiene ninguna utilidad para la labor pedagógica de los profesores, esos son dos temas grandes que emergen de esa reunión y es por eso que se solicitó ya a través de UTP que la planificación de todo el profesorado para el 2021 pusiera el foco básicamente en la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y en cómo se iba a organizar el tiempo de trabajo en torno a esa experiencia, o sea que las planificaciones pasen a tener un foco en lo pedagógico y por otra parte bueno el equipo de UTP a partir del 2021 va a realizar al igual que las jefaturas de Ciclo un trabajo de acompañamiento en el aula sistemático también, como para responder esas necesidades que



emergen ahí por primera vez en la reunión con Marcela Bornand. El día 24 me reuní con computación y entre las cosas que plantearon se lamentaban de que los únicos que ocupaban cada día el Aula Virtual era matemática y que a ellos les interesaría potenciar el Aula Virtual, porque veían que ahí había un recurso importante, bueno dos meses después - ya por la fuerza- todo el Manuel de Salas estaba en el Aula Virtual, creo que ahí ha habido, por la necesidad nos ha obligado a generar un aprendizaje colectivo enorme, yo creo que ha habido un crecimiento de toda la comunidad docente y no docente del Liceo muy grande, que creo que el 2021 vamos a empezar a aquilatar y a valorar lo que fue y cómo pasó, al principio fue un estrés enorme, pero creo que queda un aprendizaje que nos va acompañar para siempre en el Liceo. El día 24 también me reuní con la profesora Karen Berdichevsky de Cultura Judía, ella me señaló que ya hacía 10 años que su sala no tenía pizarra y que llevaba pidiéndola y que el proyecto de Cultura Judía no tenía ninguna aparición en la web del Liceo, si bien no son necesidades estrategias de gran envergadura para ella era muy importante, por lo cual en su sala ya se instaló en marzo del 2020 una pizarra y se incluyó un espacio para el trabajo de cultura judía en la web. El día 24 también me reuní con el equipo de Artes Escénicas, ellos me manifestaron que una cuestión súper interesante son la única área con un curriculum propio aprobado por el Ministerio para III° y IV° Medios, me parecía algo destacable, que no se había evaluado la experiencia de trabajo en los Ciclos 1 y 2, me pidieron que pudiéramos tener instancias de evaluación de lo que había sido ello y por otra parte que Artes Escénicas no tenía participación en los Consejos Técnicos y que a ellos les interesaba estar en igualdad de condiciones con sus colegas en esas reuniones, en diciembre del 2020 se realizó el trabajo de evaluación de la experiencia, muy bien evaluado por cierto y en función de ese trabajo de evaluación es que se decide incorporar la experiencia de artes escénicas en 1° básico y 2° básico a un proyecto de trabajo interdisciplinario con todas las profesoras jefas de esos cursos, es un paso bien importante en innovación el que se va a dar y por otra parte ya a partir de marzo 2020 Artes Escénicas ingreso al Consejo Técnico, en respuesta a esa solicitud. El día 30 me reuní con Iván Silva jefe de Gabinete de nuestra Vice Rectora y la Abogada, fue una reunión bastante larga, me pusieron al tanto de mucha información, una de las cosas que más relevantes me resultó, es que me explicaron el por qué de todos los problemas administrativos y financieros que tenía el Liceo, el responsable último era el Director y que era la Dirección la llamada a resolverlos, porque no había otro responsable de ello, salí de esa reunión el 30 de enero con eso bastante claro y decidido a elaborar un informe, sobre todas las deficiencias administrativas y financieras que tuviéramos como institución, un informe que comencé en enero y que entregue a toda la Comunidad allá por el mes de abril, voy a dar algunos elementos que emergieron de ese informe, porque era información que tampoco contaba la Comunidad y que varios vieron con bastante sorpresa, esto no era novedad, todos sabían de que en Liceo se gasta un promedio de los recursos del presupuesto muy por sobre la media nacional destinados a salarios, que estábamos en el 85% de nuestro presupuesto destinado a remuneraciones siendo que el promedio de Chile es de un 72% y que ahí hay una fuente de problemas de operativos gigantesca para el Liceo, o sea recursos pedagógicos, incluso el poder pagar en determinados años las remuneraciones o sea, muchos problemas emergen justamente de la tremenda proporción que destina el Liceo al pago de remuneraciones, otro elemento que surge de este estudio es la distribución de los gastos, allí hice una comparación como con los países de OCDE en general se puede ver que los gastos operativos del Manuel de Salas es un mínimo de un 10%, siendo que los países de la OCDE es más del doble, que las horas no docentes del Manuel de Salas eran más del doble de los promedios de los países de la OCDE es un dato preocupante, que las horas de aula eran un poco más que el promedio de los países de la OCDE 33% pero no así el tiempo trabajo docente fuera del aula que era también hartamente menor



que el promedio, o sea el gran debilitado estaba siendo ahí el tiempo de planificación, comparados con los países de la OCDE, repito no es una comparación a nivel nacional, pero con una comparación a nivel nacional la hice para hacer el ejercicio con otros dos establecimientos completamente distintos el nivel socio económico en los que sirven, comparamos al Manuel de Salas con el Liceo Valle de Puangue, un Liceo público que atiende a población de riesgo social en Curacaví y con el colegio en el que antiguamente me desempeñaba que es un colegio que atiende a los niveles A y B en Chicureo, para tener un amplio espectro comparativo y ahí uno puede ver en este gráfico que en lo que se respecta a horas de aula el Manuel de Salas esta considerablemente por debajo de los promedio de los establecimientos nacionales, que se parecen bastante, son colegios de extrema diferencia socioeconómica como es el Liceo público de Curacaví con el colegio Pucalán Montessori de Chicureo que tienen una distribución bastante similar y que el Manuel de Salas se diferencia considerablemente, lo que más me preocupa ahí es las horas de funciones no docentes que llegan a un 42% de las horas totales pagadas en el Liceo, aquí ya de manera sistemática y empírica se demuestra la debilidad administrativa en la que estábamos expuestos, también avanzando en las problemáticas de lo que fue este año 2020, hicimos una encuesta bastante grande a las familias del Liceo -más de 700- para ver los problemas de morosidad y entre las preguntas que hicimos era si ya habían decidido matricular para el próximo año (2021), la cuarta parte todavía no lo decidía y un 5% ya había decidido en el mes de octubre, noviembre no volver a matricular a sus hijos en el Liceo a ese 5% le preguntamos por qué razones no iban a matricular y un dato que nos pareció importante es que tres cuartas partes de los encuestados señalaron que era por disconformidad con la labor del Liceo, sólo la cuarta parte adujo razones de tipos económicos, de no tener plata para pagar el liceo, cambio de domicilio o alguna otra razón, era nuestra labor la que generaba esta disconformidad y era para mí inevitable conectar este resultado con los datos que estábamos viendo anteriormente, o sea que nuestra labor docente está afectada presupuestariamente, presupuestariamente en el Manuel de Salas castigamos de alguna manera el trabajo de planificación y de aula en relación a otros tipos de trabajos, si lo comparamos con lo que ocurre en el país, de alguna manera yo veo que hay una relación aquí, despejamos esta pregunta entre los Ciclos y ya para ir cerrando en este punto, les preguntamos la razón a quienes habían decidido no matricular a sus hijos para el 2021, ellos señalaban que lo hacían por disconformidad con la labor de nuestra institución y aquí hay un elemento bastante relevante creo yo del cual tenemos que hacernos cargo sin duda como Equipo de Gestión, porque a medida que suben en los ciclos la disconformidad con el Liceo por nuestra labor va aumentando, en el Ciclo 1 un 34% de las familias que señaló que no iban a volver a matricular lo hacían por disconformidad, en el ciclo 2 se sube a un 72%, en el ciclo 3 la disconformidad con la labor nuestra a un 83% y ya en el ciclo 4 el 100% de las familias que decide no volverse a matricular el 2021 es exclusivamente por disconformidad con nuestra labor, bueno eso es a grandes rasgos lo que fue el trabajo de gestión, las reuniones que se sostuvieron fueron muchísimas más, pero son temas que estamos en trabajo de resolver, son temas que todavía están en la agenda, tomé los que me parecían que habían dado más que hacer durante el año 2020, para dar cuenta un poco de lo que había sido la gestión, dicho eso quedo abierto a cualquier consulta.

Francisco: Hola buenas tardes a todos y todas, disculpen por no prender la cámara, bueno desearles a todos y todas un muy feliz año, espero que lo hayan pasado muy bien y que sea un momento muy bueno, ante todo pediría que, me parece que este análisis es súper coherente, pero que fuera un poco más sintético y a lo mejor un poco más directo a ciertas unidades porque a veces me parecía por ejemplo la entrevista a los profes es que conocían



como la genialidad pero el detalle no era muy conocido o por ejemplo a ciertos equipos el tema de las horas nunca se les dijo formalmente, entonces yo lo que pediría a lo mejor para el 2021 y todas sus decisiones es por ejemplo para los equipos que se vayan a disminuir por razones de horas o por las razones que sea, se les den esas razones claramente porque a veces nos parecía que claro este análisis estaba pero a lo mejor no era tan claro, para mí no era tan obvio y después ahora parece súper coherente, entonces yo pediría que si fueran más claros esos análisis o que se dijeran a los equipos puntuales también, porque pareciera que el análisis global estaba pero a lo mejor al equipo puntual hubiera sido mejor decirle mira estas horas están así, se va a ser esta decisión por esto, eso por una parte y segundo yo creo que lo único que agregaría al análisis durante el año pasado, es que el Manuel de Salas no tiene un dueño legal, entonces no tiene a alguien que rentabilice con los excedentes entonces yo siento ahí que ciertas comparaciones podrían no ser tan efectivas y que todas las ganancias que van para el Manuel de Salas son para el mismo colegio, entonces yo creo que por ahí incluir ese factor haría a lo mejor un juego interesante y pensando que a lo mejor discursivamente si uno lo dialoga de esa forma podría ser interesante que uno empiece hablar diciendo “sabí” que estas ganancias no son para invertir en el colegio porque no hay nadie que se beneficie formalmente de los excedentes, no hay un dueño formal, no hay alguien que este rentabilizando como pasa mucho en otros establecimientos educacionales que puedan ser comparados, entonces yo creo que por ahí sería un factor que agregar, lo de más me parece muy coherente, me parece bien, pero sería bueno entregárselo a los equipos, porque muchas de las personas tenían claro el panorama global, pero no así el panorama puntual, o no sé si estaba tan obvio y sería bueno decirlo claramente sin miedo y así lo mejor también ayudaría a que la comunidad entienda mejor el plan o el ordenamiento que han tenido las cosas.

Director: Estimado Francisco con respecto a lo último que señalas, una información importante que lo señalamos también en el informe que entregamos, los colegios con los que nos estamos comparando también son fundaciones sin fines de lucro, es decir que tienen que reinvertir todo lo que tienen en la propia institución y fue elegido premeditadamente así para poder comparar en los mismo términos con el Manuel de Salas, el colegio Pucalán Montessori también reinvierte todo, no genera ganancias, igual un Liceo de Curacaví no tiene ganancias por definición, ahora con respecto a lo primero que señalas ahí recojo la crítica y a seguir mejorando la gestión de poder comunicar con mayor precisión y con mayor cercanía todo esto que desde lejos como bien señalas puede parecer como incoherente o confuso, pero viendo el detalle se hace más coherente, así es que asumo el desafío a nombre del equipo de gestión, para tener un 2021 con mejor fluidez en la comunicación, gracias por el comentario Francisco.

Camilo: Me toca a mí parece Tamara, bueno comparto con Francisco, ese aspecto comunitario, dialogo, transparencia como que, y como tu bien dices Álvaro hay que recoger esa crítica y tratar de hacerlo mejor el 2021, bajo eso igual, anote varias preguntas como 10, pero las voy a leer todas porque creo que en la segunda parte que es el punto de la carta, la respuesta que tiene Dirección el equipo de gestión como que ahí se podrían retomar ciertos puntos, ciertos alineamientos, pero claro, cuando comienza la presentación que es bastante larga, claro uno dice como se evaluó ese carácter pedagógico de las jefaturas de ciclos, eso de converso en el ciclo, se dijo oye esto se está anunciando, vamos a tener que hacer esto, estamos formando mucho lo administrativo, el PEI a parte de dice, por lo tanto es como se transparente, se evaluó con las jefaturas de Ciclos, esa es una de las primeras preguntas, después como se evaluó, claro se fue después dando en la conversa y también en la presentación, el proceso del aula y acompañamiento si se hizo en marzo,



después se mantuvo, se siguió pensando, al parecer no, no fue comunitario como fue al principio, quizás por los tiempos y también por el contexto, pero hasta la fecha se cortó eso.

Director: Camilo, Camilo perdona, si lo estoy planteando así, me estoy bombardeando con una cantidad de preguntas muy relevantes, ya a esta altura el déficit atencional.

Camilo: Voy de a una

Director: Ya dale mejor porque si no voy a poder responder a las preguntas estimado

Camilo: Ya no hay problema

Director: Partamos por la primera

Camilo: Perfecto

Director: Entonces tiene que ver como se define el acompañamiento pedagógico de la jefatura, esa fue la primera.

Camilo: Claro si se conversó con la jefatura, si eso se manifestó, que dijeron los ciclos, etc., los profesores y profesoras, también la comunidad en realidad.

Director: Mira yo creo que la medida, la medida concreta que se señaló para tomar y _____ fueron dos relevantes para que las jefaturas de ciclos iniciasen el camino del acompañamiento pedagógico, uno la revisión del material, de las planificaciones durante el 2020 y dos el que guiaran el proceso construcción de pautas de observación en el Aula con sus equipos, ahora fueron esas dos las medidas puntuales, si bien se señaló desde un comienzo que mi mirada iba a estar puesta en el liderazgo pedagógico que asumieran dentro de sus equipos respectivos, mi interés era ver como se desplegaban en ese terreno, o sea no introducir mayor cantidad de disposiciones que las que te acabo de señalar, para constatar durante las reuniones el despliegue que había en el trabajo con los respectivos equipos, eso es lo que yo te podría decir con respecto a esa pregunta.

Camilo: Ya perfecto, ósea después claro el segundo punto, ahí como que yo creo que se va abordar arto el tema de las jefaturas de ciclos, el segundo _____ el proceso de aula acompañamiento y cómo hacerlo ahí me respondiste algo, pero claro por el contexto se truncó el proceso de la autoevaluación, de la evaluación también docente no docente, porque no se retomó, lógicamente había otras necesidades, pero igual se define a final de año algo que no se conversó, ni siquiera se democratizo.

Director: Que se definió a fin de año

Camilo: Que jefaturas de ciclos iban a evaluar

Director: Que iban a evaluar el trabajo pedagógico

Camilo: Exacto

Director: Bueno es que eso estimado es una decisión que se comunica, porque es como, a ver como plantearlo, es un elemento una condición sine qua non de la gestión de todo equipo pedagógico, es que la cabeza de un equipo pedagógico se aboque básicamente a tareas pedagógicas y a evaluar el trabajo pedagógico, eso es algo que es como bien, mandamiento número uno por decirlo, entonces lejos de mi propia agenda o de mis propios intereses de plasmar en mi gestión este paso era un paso, yo creo obligatorio que tenemos que dar, porque en toda institución educativa que haga bien la pega digamos, el jefe del equipo tiene que abocarse a tareas pedagógicas y eso lo puedes encontrar en cualquier lado,



entonces a lo mejor cometí el error de darlo por obvio y no someterlo al debate requerido, entendiendo de que todo el mundo iba a asumir de que efectivamente así tenía que ser, de hecho como puedes ver en las tandas de reuniones que sintetice al comienzo, la no evaluación del trabajo docente era una preocupación que se me repitió muchísimo, ahora eso no quiere decir Camilo que sean los jefes de ciclos los únicos que evalúen, eso no puede ocurrir, no pueden ser los únicos que evalúen el trabajo pedagógico, de hecho en el equipo con que yo trabaje en marzo del 2020 para diseñar pautas de observación, establecimos con todo el equipo de profesoras y profesores que además del jefe de ciclo tenía que evaluarte un par que no fuera de tu disciplina, un para que fuera de tu disciplina, el jefe de UTP y el Director, o sea que el trabajo evaluativo tiene que estar distribuido, pero quien debe concentrar el fuerte en el trabajo evaluativo docente, es sin duda el jefe de ciclo.

Camilo: Ya excelente, no sería lo mejor como fortalecer un poquito esa parte, porque lo pedagógico, si bien lo entendemos nosotros como profesionales de la pedagogía tiene muchas gamas y también se dijo en las reuniones, tiene muchas aristas, por lo tanto, tiene arto campo semántico, hartas definiciones.

Director: En ese sentido Camilo el campo semántico que me parece súper importante, el campo semántico lo tiene que definir el equipo de profesores no el equipo de gestión, por eso es que la pauta de observación se hace participativamente y todas las profesoras y profesores del Manuel de Salas tienen que colaborar en la construcción porque ahí determinan cual es el campo semántico que damos al trabajo docente.

Camilo: Exactamente, una discusión que se podría haberse dado en el año, porque en cuanto al ciclo 4 u otras funciones siempre está abocado a lo pedagógico, como también lo hemos mencionado en el Consejo Asesor, lo docente y no docente igual apunta a lo pedagógico, después claro se habla de UTP, esa era otra pregunta, se evalúan las horas hay una cantidad, ahí durante el año no se si lo va a informar UTP, como esta esto, la evaluación como fue, o miren saben que necesitamos fortalecer mas esta parte, esto para mi es UTP que opinan ustedes, un poquito como comunicar.

Director: Como puedes ver en lo que se expuso, la razón por la cual se reducen las horas de UTP no obedece al desempeño del equipo de UTP, que son excelentes profesionales y que de hecho fueron fundamentales en el trabajo de echar andar el aula virtual por ejemplo, la razón mayor que eso es estratégica, es que tenemos un equipo débil en lo pedagógico en cantidad de horas destinadas a lo pedagógico y necesitamos con urgencia apoyar a nuestras profesoras y profesores y esa es la prioridad estratégica que se le explica al equipo de UTP, que yo no podría decir, el trabajo por ejemplo que hizo Jorge siguiendo las actividades de Lenguaje, lo que hizo Marcia siguiendo las actividades de Filosofía, lo que hizo Francisco con Tecnología fue fundamental para el trabajo del 2020, pero ya estamos en un punto, como el 2021 vamos a tener un trabajo pedagógico incrementado el equipo va a estar aún más estresado en eso, entonces la prioridad estratégica esta en volcarnos todos al aula.

Camilo: Ahí viene la siguiente pregunta y que se enlaza mucho con lo tuyo, que estas mencionando que el 2021 va hacer ultra complejo, muy complejo todos los sabemos, sobre todo por la incertidumbre que tenemos y por lo mismo como presencial y semi presencial, lo más importante es lo pedagógico que se puede tomar del equipo docente y no docente, entonces ahí por ejemplo cuando habla de la pauta de evaluación de Psicología si se hizo, entonces cual fue la evaluación, porque por lo menos el ciclo 4 se bajó a una Psicóloga, ahora no hay Psicóloga, también el equipo de Psicopedagogía, porque es importante eso en el Aula, había una Psicopedagoga de 44 y después de 22 y las dos estuvieron con licencia, no se reemplazan y para el próximo año si no me equivoco va a ver una Psicopedagoga de 22



horas, siendo que es súper importante lógicamente lo pedagógico, el aula y UTP también como todas las unidades, por eso es como medio incoherente creo yo, cual fue la evaluación o alta demanda en Psicología.

Director: El trabajo de construcción de la pauta de evaluación de psicología al igual que el de los profesores no ha concluido, se concluye ahora en marzo y no es para que lo aplique el equipo de gestión, están destinadas para que las apliquen los propios profesores del Ciclo, cuando esté concluida la pauta de evaluación del trabajo de Psicología van hacer el profesorado quien va a completar esa pauta de evaluación, de manera que no han sido evaluadas con esas pautas las psicólogas este año, lo mismo las psicólogas forman parte del staff, realizan un trabajo fundamental, pero dada la situación económica en que nos encontramos, como una colega del ciclo 2 Tamara Sanhueza deja el Liceo, se fue a vivir fuera de Santiago, es que nos vemos en la necesidad de decidir que una psicóloga del ciclo 4 pase a realizar las funciones del ciclo 2.

María: Perdón, perdón Camilo

Camilo: Si María

María: Para completar lo que dice el Director que por cierto es importante relevante que en ningún caso se baja una Psicóloga, lo que pasa que la Psicóloga que asume las funciones en el Ciclo 2 tenía todas las competencias para asumir las funciones que tenía Tamara Sanhueza, por lo tanto es un ir al ciclo 2 bajo un contexto de acuerdo, porque la psicóloga que está en el ciclo 4 que va al 2 es educadora, es educadora y su formación de psicología va mucho en concordancia con el nivel al que ella va a participar o en el ciclo que va a participar a partir del 2021, esto de llevar a María de los Ángeles al ciclo 2, fue una conversación importante y acordada, no impuesta al contrario muy feliz la profesional de ser partícipe del ciclo 2 porque estaba muy vinculada a su área de formación y en el ciclo 4 esa misma función importante que cumplía María de los Ángeles va hacer cubierta con 18 horas por Pamela Toledo y 18 horas por Ineldy, por lo tanto ahí de alguna manera se pueden cubrir digamos esas horas y esa importante función que desarrollaba María de los Ángeles.

Director: Muchas gracias María

Camilo: Gracias María, lógicamente pregunto por que como Consejero y equipo de profesor y siendo profesor jefe obviamente preocupa para el próximo año, que fue súper importante nos abocamos nosotros y nosotras fue como estar cautelando y conteniendo a estudiantes, por lo tanto por eso entiendo lo de Psicología, sin embargo siento como fue este año que se va a necesitar arto apoyo en la parte Psicopedagogía o licencias 66 horas y no hubo reemplazos, entonces para el próximo año van a ver 22 horas y ahí es como, bajo la lógica que estamos hablando ahora, ahora te entiendo y después por ultimo eran preguntas con respecto a la comparación de los colegios, que si bien se han hecho en artos informes, es preguntar así cuanta es la cantidad de estudiantes que hay en los colegios que tu mencionas, los comparas con el Manuel de Salas, cuales son las necesidades que hay, cuales son las fortalezas y por último en la encuesta de morosidad me dice que el 70% seguiría en el Manuel de Salas, y algo súper importante de preguntar ¿Por qué siguen? porque nos estamos enfocando solamente porque se van y si siguen nosotros sabemos que hay que fortalecer, lo sabemos así como este es nuestro caballito de batalla y a este nos vamos a abocar nosotros y nosotras, esa es la pregunta.

Director: De partida los datos que mostramos comparados con otros establecimientos en términos relativos, así es que la cantidad absoluta de estudiantes no es un tema que sea atingente digamos a la comparación, por que digo esto, por que como estos mismos datos lo



muestran la distribución de los recursos de las instituciones educativas en Chile es muy similar, es muy similar, podré ir a un colegio muy pobre o a un colegio muy rico y la distribución los porcentajes como se asignan a los trabajos del presupuesto es muy similar eso tiene que ver con la continuidad con que las políticas educativas son implementadas en este país, entonces lo que llama profundamente la atención es la tremenda diferencia que muestra el Manuel de Salas con la media de colegio absolutamente distintos en términos socioeconómicos y en esa diferencia sale perjudicado el trabajo con estudiantes, de manera que, si bien y eso es algo que hemos conversado en la mesa de trabajo, tenemos que seguir avanzando en conocer las causas de la morosidad y las causas de la continuidad en el Liceo y eso es un trabajo que tenemos pendiente, ya sabemos de qué si por algún lado tenemos que fortalecernos nosotros en el trabajo pedagógico, eso ya lo tenemos claro, este año nos lo dejó claro creo.

Camilo: Si, si solamente para sintonizar y la última gran pregunta, es que nosotros hemos solicitado como asamblea de trabajadores y trabajadoras ese análisis de funciones, de aquí a final de año vimos que hubo arto recambio, harta reestructura o gente por aquí o por allá, en ese caso ese análisis nosotros todavía no lo tenemos, lo solicitamos varias veces, fue como cuales son las funciones que se están dando, como se están dando, que hay que fortalecer que podríamos también vincular con otra unidad, porque unidades también como convivencia escolar, UTP que son sumamente importantes, pero como tu bien señalaste estas conociendo el Manuel de Salas desde tu dirección, desde tu perspectiva, entonces en ese caso podríamos fortalecer, como no de repente mover tanto y sin saber nosotros también como les fue en esta evaluación de funciones, por qué se toman las decisiones.

Director: Tengo la duda a que te estarás refiriendo específicamente Camilo, pero básicamente lo que quisiera transmitir es que en el fondo hay un sentido estratégico en los cambios y que apunta a fortalecer el trabajo pedagógico del Liceo y a volver al aula, porque en el fondo lo que pude constatar es que los últimos años en el Liceo había un éxodo del aula a otros tipos de trabajos y eso ha ido aumentando la carga que para los que están en el aula significa atender a 1500 estudiantes con menos tiempo de planificación, entonces es algo que hay que revertir gradualmente, no se puede hacer de manera drástica, tiene que ser gradual, y eso es otro elemento que me parece importante aquí poner, se está haciendo de manera gradual, porque sería muy perjudicial que lo hiciésemos todo de un día para otro.

Camilo: Muchas gracias Álvaro y a todos los demás

Paula: Vengo yo parece, o no, si ya, perdón yo recién dije buenas tardes y no dije feliz año nuevo a todos, todas y todos y espero que sea un año mejor el que acabamos de terminar, aunque este todavía lo estamos terminando acá en el Consejo Asesor, primero Director preguntar, yo entiendo la presentación del programa de la candidatura, la recuerdo, me tocó ahí un poco mediar esos encuentros, pero creo que no es lo mismo la presentación de un programa que es más bien descriptivo y es algo que está hecho como un poco desde afuera porque no se conoce el colegio y como esto después del mismo proceso que usted nos está contando de la necesidad de familiarizarse con el colegio se convierte en un plan estratégico o un plan de desarrollo que después se da a conocer a la comunidad, porque digo que es importante que la comunidad lo conozca porque ahí nosotros entonces sabemos por dónde nos estamos conduciendo al no tener esa información lo que empieza ocurrir y ahí un poco, voy aprovechar de ir tirando al tiro los temas para ver si podemos avanzar con lo que viene después, para que no sea tan largo esto y uno de los problemas que se produce es que cuando se toman ciertas decisiones no sabemos a la luz de que se hace porque no tenemos el conocimiento de este plan, porque claro se entiende absolutamente que usted no hubiese podido formular un plan cuando se presentó a la candidatura por que era el candidato



externo aparte de, como los otros dos candidatos que conoció en el colegio que podían por lo tanto presentar planes muchos más desarrollados, entonces como eso transita de ser un programa, un enunciado en este proceso de candidatura a después de un tiempo de familiarizarse se transforma en un plan que se da a conocer y que por lo tanto nosotros sabemos la comunidad docente por donde nos estamos conduciendo, eso por un lado es una pregunta, respecto de lo mismo en este proceso de ir conociendo las unidades de estas reuniones que se hicieron, saber, lo pregunto porque a lo mejor yo no me informe, o no lo leí, o no me llegó, si estos análisis que usted hace de cada una de las unidades se les re informa después a las unidades esta lectura que usted hace, lo digo solamente a propósito así como, para no hablar por todos, pero tampoco quiero puntualizar en historia, yo no estoy como tan de acuerdo con el análisis que hizo usted en la reunión con historia, por la mirada que tiene historia, una cosa súper puntual, lo que nosotros sosteníamos de EPA era que necesitábamos que el proceso siguiera, que en algún momento se truncó el año pasado, pero no que el proceso se detuviera en el tránsito de 4° a 5°, y cuando yo lo escucho a usted del análisis de las cosas que se conversaron en historia era que había que de alguna manera parar este proceso para reevaluarlo, evidentemente esto hay que evaluarlo, saber si este análisis que usted hace de cada una de las unidades luego se les informa a las unidades sobre como usted logro percibirlo, ya porque ahí también nos permite saber cómo nos estamos entendiendo.

Director: Paula en ese sentido bueno, no podría contar la cantidad de reuniones que he tenido este año, no podría dar una _____ de cada reunión que tengo con cada persona, me entiendes que eso significaría para mí, es sumamente instructiva cada reunión, sobre todo aquellas que tuvimos a comienzo de año, para mí me situaron, y ahí mi intención era escuchar que me decían y lo que me dijo recuerdo Rodrigo Ahumada, no lo recuerdo lo tenía anotado Rodrigo Ahumada dijo esto, no era que había que detener EPA, la decisión de detener EPA la tome yo, lo que me dijo y que conecte con varias otras reuniones con otros equipos es que le preocupaba el paso de EPA de ciclo 2 a ciclo 3, sin una capacitación

Paula: Claro porque se había detenido

Director: Y sin una planificación y que eso me parece bastante sensato como inquietud y esa inquietud es la que me lleva a decidir pongamos un stop a EPA evaluémoslo y démosle tiempo al equipo del ciclo 3 para empaparse de las herramientas para continuarlo, considerando siempre que es una cuestión que hay que cuidar EPA hay que potenciarlo, pero hay que hacer las cosas como corresponde.

Paula: Pero era como para ejemplificar, ya entonces en el fondo también es como, creo que este mismo análisis que usted logro hacer en el camino y que le fue permitiendo tomar las decisiones durante el año, podría haber sido entonces este plan, porque ahí finalmente se toman las decisiones, que es lo que hay que hacer y haberlo informado y ahí vuelvo sobre la carta porque una de las cosas que ocurre ahora a final de año con el tema de la redefinición del perfil de los jefes de ciclos es que nos sorprendimos porque no sabíamos que eso iba a ocurrir, entonces la facultad de tomar esas decisiones evidentemente es del director, está dentro de las atribuciones de su cargo.

Director: Ahora Paula una precisión al respecto, no hemos redefinido

Paula: Ósea no la redefinición de las funciones

Director: No hemos redefinido nada, estamos tratando de llevar a cabo lo que está establecido en la normativa del liceo.



Paula: Si, si, pero este nuevo perfil pedagógico que usted definió cuando nos informó, por ejemplo

Director: Es que no es nuevo, eso está escrito lo vamos a ver ahora, ahora lo vamos a ver, como la normativa del Liceo establece como tiene que ser el trabajo.

Paula: Ya, para no adelantar ese tema y lo otro solo un comentario que los informes que aparecen sobre nuestra comparación con otros colegios y la OCDE y la misma encuesta que se hace a las familias sobre la satisfacción o no con el Liceo, se hace a la luz de un contexto, o sea el informe económico se hace porque la crisis nos agarró, la morosidad subió, se disparó, nos vimos desequilibrados y aparece ese informe

Director: Ahí una precisión, ese informe lo empiezo en enero y lo termino cuando ya la crisis económica estaba desatada, pero fue un informe elaborado con mucho tiempo para ver cuál era nuestra realidad y por suerte ya se había empezado, porque nos dio bastante claridad por donde debíamos seguir cuando la crisis de la pandemia y la morosidad estallo.

Paula: Por eso dije que era como, para poder aclararlo porque a nosotros como trabajadores, bueno en realidad a toda la comunidad, porque también le llego a los papas llega a propósito de, llega un mail informando el tema de la crisis, bla, bla, bla y llega ese informe y la encuesta también se hace a propósito de lo que estaba ocurriendo con el trabajo en el aula virtual, ya ósea quiero hacer esa acotación, porque no sé si estaba entonces dentro del plan estratégico

Director: No esa encuestas que señalas Paula es otra encuesta, esta encuesta es la que se hizo para el tema de la morosidad, para evaluar el problema de la morosidad, las familias que estaban endeudadas, las otras dos encuestas del aula virtual fueron anteriores fueron en mayo y en agosto, esta es la encuesta de octubre la que estoy mostrando.

Paula: Ya, eso era muchas gracias

Director: Quien sigue

Richard: Yo, buenas tardes a todos y todas, bueno también desearles un año mucho mejor que el 2021 para todos y todas y para el Liceo también, quiero hacer solo dos alcances al informe que presento el Director, uno tiene que ver con lo que señala respecto de la aprobación de las bases del bus que se le informo en el mes de enero, en realidad se envió para la aprobación, no es que estaban aprobadas, sino que se envió las bases a la Vice Rectoría Académica para ser aprobadas o rechazadas digamos de plano, ese es un alcance lo otro tiene que ver con que el personal no docente del Liceo, debe ser evaluado por la plataforma de evaluación que tiene la Universidad de Chile para el personal No Académico, solo están excluidos de esa plataforma el personal docente, que fue el que justamente es uno de los primeros puntos que menciono el Director, que fue rechazado por la Contraloría de acuerdo a la estructura presentada en su oportunidad, eso nada más gracias.

Director: Gracias Richard

Gabriela: Buenas tardes a todos, todas, todes, agradezco mucho tu informe Álvaro , creo que objetiva bastantes cosas que estaban en el aire, me encantaría no extendernos demasiado en el análisis, porque yo entiendo lo que hay detrás de algunas preocupaciones de Camilo la Paula, entiendo sus preocupaciones, pero lo que me preocupa también como toda la comunidad tenemos que participar del Consejo, como hacer para que avance más fluidamente, de verdad yo creo hay diagnóstico, en el colegio hay diagnóstico para tirar a las chuñas, muchos entonces la crisis económica la sabíamos de antes, acuérdense, antes de la



pandemia, ante, antes, antes, un año en que también hubo un llamado a toda la comunidad a pagar sus deudas porque no la estábamos pagando, entonces no hay ni un tema nuevo, de verdad no hay ni un tema nuevo y mi invitación permanente es hacer flexible y hacer parte de las soluciones que estos tiempos requieren y yo creo que los números son evidentes, los números, las situaciones descritas, entonces siento que hay que ponerse en línea con las necesidades de transformaciones y lo pido así como casi que con todo el cariño del mundo que es lo que se necesita y el tiempo que estamos viviendo nos lo demanda y lo digo en todos los planos _____ mi profesional ha sido igual, entonces una vez más lo pido así como seamos abiertos y flexibles porque no hay de otra creo yo, para poder resolver y mejorar y yo creo que así como apoderados tenemos pendiente digamos apoyar, la idea es que se haga un levantamiento de opinión respecto de que cosas generan satisfacción e insatisfacción entre al menos el mundo de apoderados, que está pendiente y es un pendiente que tenemos que resolver que al final de año estuvo intenso, entonces nada yo lo agradezco, agradezco la conversación, pero agradecería si podemos ir un poquito más rápido y me encantaría saber si de todos esos diagnósticos hay algunas luces que podamos ver para el 2021 de cambios, eso.

Director: Gracias Gabriela yo creo que un paso fundamental para este año, es que se va a culminar el diseño colaborativo participativo de las pautas de evaluación y se van a empezar a aplicar, de qué forma y en qué sentido es algo que no podemos decirlo ahora porque es algo que la comunidad va a elaborar, tiene que terminar de hacerlo, en esto es súper importante que las pautas de evaluación de cualquier trabajador, ese trabajador tenga la oportunidad de participar en ella, entonces no podemos más que decir que es un proceso que ya está avanzado, bastante avanzado en algunos casos y que se culmina este año 2021, creo que ahí vamos a estar dando un paso importante para fortalecer la cultura del dialogo pedagógico que es tan necesario y ahí los jefes y jefas de ciclos están llamados a tener un liderazgo tremendo.

Beatriz: Hola creo que vengo yo, si ya, hola buenas tardes, les quería desear un feliz año a todos, solo quería puntualizar dos cosas, discúlpenme si como decía el Director quizás ahora ya estamos todos con déficit atencional y además estoy con una jaqueca, pero creo que no escuche en la cuenta que tu hacías respecto el comienzo de la instalación de esta mesa de trabajo con la Universidad de Chile, que yo creo que fue algo que nos tomó bastante esfuerzo y reuniones durante el segundo semestre y que si bien no hemos terminado de conformar esa mesa a impulsado un proceso de conversaciones al menos de la experimentalidad en el colegio y vamos a retomarlo en marzo y sería bueno quizás visibilizarlo, lo segundo de la presentación y la discusión que surge después, a mí me da la impresión que aparecen artos temas que tiene que ver como se comunican y el proceso de instalación de procesos de cambios y desde ahí yo entiendo que uno de los elementos más importantes por lo que han dicho tiene que ver con la evaluación de las funciones o del trabajo de las distintas personas, por un lado esta como la construcción de la pauta o de las pautas, pero por otro lado también los procesos que se llevaron este año y yo creo que sería importante, no sé cómo sugerencia, no solo concentrar los esfuerzos, yo se lo había dicho también a Álvaro antes, en el instrumento mismo sino una definición clara del proceso, yo creo que eso podría evitar futuros problemas como los que sucedieron este año, si está mucho más claro como quien es el responsable de hacer esta evaluación, cuales son los instrumentos, en que momento suceden, de lo que escucho también de lo que señalan Camila, Paula y Francisco como que hay una demanda también de tener algún tipo de retroalimentación durante el año y no solamente que a final de año uno sepa si lo hizo bien o mal, entonces quizás establecer como algún tipo de retroalimentación más formativa a mitad de año en función al mismo instrumento y también dejar muy claro cuáles son las consecuencias del proceso, que uno



puede conocer el instrumento pero no saber cómo que significa esto, que pasa si me va muy bien, que pasa si me va muy mal, voy a tener apoyo, que es lo que va a pasar, entonces quizás mirar desde ahí como decía el proceso con etapas claras, responsables claras y consecuencias claras, lo que pudiese ser bueno para el próximo año y lo otro que no se bien como lo hace el colegio en general todos los años, pero creo que sería súper importante dado que esta es una dirección nueva, este fue el primer año, dado que hay una baja de matrículas o una tendencia a la baja de matrículas, quizás sería bueno hacer como un tipo de resumen informativo que pudiese llegar a los apoderados, funcionarios, profesores donde quedase clara esto que tu presentaste ahora, esto fue un poco lo que se propuso en el programa, esto fue como lo que dijeron funcionarios, profesores y esto fue lo que se hizo, uno puede decir bien, mal estoy de acuerdo o no estoy de acuerdo, pero como que muestra el inicio de un proceso de cambio con sus complejidades y todo, pero creo que puede servir para los apoderados de tener claridad de cómo va avanzando el colegio y unido a eso quizás sería bueno, pensando lo mismo que decía Paula de que, como que falta el enmarque de cómo se toman las decisiones, quizás establecer ahí cuales son los grandes desafíos para el 2021 entonces como en esta idea también de lo que decía Gabriela como pasamos del diagnóstico a movernos al futuro, entonces que se hizo y cuáles son los desafíos para el 2021 en donde van a estar puestas las preocupaciones o las energías del colegio.

Director: Muchas gracias por las observaciones Beatriz, efectivamente lo que he mostrado ahora forma parte del informe que estoy desarrollando para toda la comunidad manuelsinga, estamos en eso justamente y tiene que incorporar cuestiones que todavía no se llegan a incorporar por ejemplo el trabajo en torno a la experimentalidad que es el eje más importante de mi gestión, entonces justamente en eso estamos, ahora súper importante también lo del proceso más que el instrumento de evaluación mismo, justamente es lo que nos ha tenido ocupado con todo el equipo de gestión y las jefas de ciclos en estos días, trazar ese proceso, como lo vamos a ir construyendo, es algo que vamos a comunicar cuando nos reincorporemos porque ya estamos trabajando en ello.

Beatriz: Solo acotar que quizás sería bueno pensar en un formato como más chiquitito también, porque de repente cuando uno recibe un informe de 40 páginas en enero, es como no sé si todos lo van a leer, pero quizás ponerlo como en un estilo un poco más fácil de leer, digerible, no se una infografía, lo que se hizo, lo que viene el próximo año, quizás pueda ayudar a difundir mejor la información.

Director: Vale, recojo la sugerencia, muchas gracias Beatriz, no hay más preguntas al respecto.

Tamara: No, no hay más palabras solicitadas

Director: Ya, pasamos entonces al tema de la carta que nos enviaron las Consejeras y Consejeros de funcionarios

Paula: Solo una precisión Director, para informarles a quienes no estuvieron en el proceso, esa carta nosotros la enviamos por email, pero la construyo una comisión de todo el Consejo auto convocado, ya nosotros solamente cumplimos aquí en este caso la misión de carteros, de enviarla y ahora poder dialogar en torno a eso, pero la carta fue construida por una comisión de la Asamblea.

Director: Bien, bueno lo primero que queríamos señalar en relación a la carta, es que ahí asumimos un error, un error en que el tema de la comunicación de todo un proceso que nos llevó a la decisión de solicitar que las Jefas y Jefes de Ciclos nos pusieran los cargos a disposición y el cómo se iba a generar la elección de nuevos Jefes de Ciclos y por qué se



estaba haciendo, básicamente el tema del trabajo pedagógico, si bien responde como he mostrado a una observación que comienza ya desde Enero del 2020, fue comunicada de una manera errada por los tiempos, fue precipitada la forma y eso genero muchos roles e inquietudes y malos ratos también para algunas jefas de Ciclos, entonces eso primero pedir disculpas por ello y ahí acogemos la crítica de la carta absolutamente, no obstante ello creemos que el sentido del paso dado es el acertado por dos razones, primero porque paso a les voy a mostrar ahí una diapositiva, pero la labor que cotidianamente se había estado realizando de parte de las jefaturas de Ciclos no estaba considerando elementos contenidos en nuestras normativas y no es que no se estaba considerando cualquier elemento contenido en nuestra normativa, a mi modesto entender no estaba considerando el elemento más importante de la normativa de las funciones del Jefe de Ciclo como es el acompañamiento pedagógico, no hay un juicio al desempeño de cada funcionario, a que voy con esto, a que cuando se le pide a la comunidad y se valida la posibilidad que la comunidad de cada equipo ratifique a sus actuales jefes de ciclos, se entiende que lo que se está haciendo es comunicar que los Jefes de Ciclos a partir del 2021 van a comenzar a cumplir la totalidad de sus funciones entre ellas la más relevante, que es el acompañamiento pedagógico y que por ende los Ciclos, los profesores y profesoras de cada ciclo tenían que pronunciarse sobre si veían que sus respectivos jefes de ciclos podían desempeñar esa función que en la práctica no se estaba realizando, en ese sentido quisiera compartirles pantalla nuevamente, según nuestro proyecto educativo institucional al jefe de Ciclo le corresponde cautelar el desempeño de las y los docentes y funcionarios de su Ciclo, de acuerdo a las normativas reglamentarias, además de dirigir y supervisar en forma permanente la labor administrativa y técnico docente de los diferentes cursos y niveles de su Ciclo, por otra parte el Manual de Funciones del Liceo dice en la función número 10 del jefe de ciclo, evaluar el desempeño administrativo docente de profesores y profesionales y funcionarios de la dependencia, que nos dice la normativa entonces, que hay una labor que no se había estado realizando y lo que a mí me parece preocupante es que era sin duda la labor crucial, la crítica, entonces esa realidad es la que a mí me empuja a decidir pedir a los jefes de ciclo 2, 3 y 4 dejar su cargo a disposición y cuando se comunica esto en el marco de las reuniones con los profesores y profesoras al emerger el interés legítimo también de los profesores de poder ratificar a las jefas de ciclos no hay problema de incluirlo como una opción, siempre y cuando se debata previamente ese rol que tienen que pasar a cumplir los jefes de ciclos y los equipos de profesores y profesoras consideren que efectivamente están en condiciones su jefa y jefe de ciclo de realizar, fue muy importante creo yo el que ello ocurriera, desde mi perspectiva como Director el saber de qué todos los jefes y jefas de ciclos han sido validados por sus respectivos equipos para cumplir la labor que hasta ahora no se había podido cumplir de manera cabal es un paso súper importante para establecer las confianzas y ponernos manos a la obra en los cambios que hay que operar, esa es como la respuesta que podría dar formalmente a la carta que se nos hizo llegar.

Tamara: Francisco pidió la palabra

Francisco: Si lo mío es bien puntual, yo creo que aquí, pasa un poco lo mismo que dijo Paula y también Beatriz y después Camilo, yo creo que el tema aquí, por ejemplo esa definición esta súper clara, pero cuando se presentó a la comunidad como que no fue tan claro, yo por ejemplo siendo parte del equipo de UTP no conocía tan en detalle estas cifras, entonces a lo mejor hubiera sido bueno que, como que fuera más transparente eso no más, porque no es malo lo que tu decías tu equipo, yo creo que nadie tiene una discusión, pero para la otra cierto ordenamiento hubiera sido bueno para entender mejor la decisión y a lo mejor con cierta claridad, ciertas claridades no más y directo no más, a esto fue peor, como que todas estas cosas, yo creo que más bien se produjeron temas de comunicación, temas de



dialogo y discusión más que la decisión en sí, entonces yo creo que por ahí hay cosas que mejorar mucho porque nos traspapelamos o topamos mucho en eso, yo creo que por ahí simplemente, eso es lo que yo agregaría y que ya se había dicho y para no volver a insistir eso.

Director: Gracias Francisco

Tamara: Paula

Paula: Como para también poner en contexto a los otros Consejeros que están acá y que no vivieron el proceso desde adentro como nosotros funcionarios No Docentes y Docentes, lo que ocurrió es que cuando se inició este proceso de búsqueda eterna para los nuevos cargos, porque después apareció la idea de la ratificación y ahí hay que tener cuidado con los lugares de anuncio, porque cuando nos juntamos al menos en el Ciclo que participo yo, lo que se nos pidió era buscar una terna para profesores, profesoras que pudieran cumplir con el cargo, con esta como revitalización del perfil o de ciertas como tareas o labores que no se estaban cumpliendo, después apareció la idea de la ratificación, eso genero bastante conmoción porque no sabíamos que eso iba a ocurrir, entendiendo siempre que esto estaba dentro de la facultad del Director y como él lo dijo de elegir a su equipo, ya pero era bajo un perfil que nosotros también desconocíamos entonces y la carta lo dice, de ahí yo creo que una vez que esto se explique vamos a poder compartir la carta con los otros Consejeros también, para que sepan de lo que estamos hablando, se empieza a generar una conmoción porque no sabemos qué perfil, preguntamos las características, se anuncian, esas características llegan al otro día al menos en mi Ciclo, entonces así como dándole un contexto íbamos a elegir una terna con características que no sabíamos, pero que la supimos después a petición de esto que se empezó a generar, estoy hablando particularmente del ciclo 3 y eso se dio en los otros ciclos y genero una sensación de malestar, porque no hay que matizar lo que ocurrió, de malestar al interior de la comunidad Docente, la forma de cómo se estaba conduciendo el proceso, no las decisiones que el Director pueda tomar respecto de ese tipo, porque en eso en términos legales no tenemos nada que debatir, sino que la forma que se estaba llevando y la Asamblea en esta conversación que tuvo siente y manifiesta que esto viene a ser como un cierre de un año en donde hubo varias decisiones que se tomaron, sin antes consultar y que por lo tanto, o más que consultar, sino que de compartir o informar, entonces ahí hay una sensación de que las decisiones están un poquito más verticalizadas que horizontalizadas, eso es como para hacer una síntesis, porque hay hartas cosas que se dicen en la carta y yo creo como dice Gabriela nos vamos a extender acá con él a, b c, pero yo creo que lo podemos clarificar una vez que compartamos el documento con todos y eso fue lo que ocurrió, entonces como el proceso de la remoción de las jefaturas de ciclos para la búsqueda de una nueva terna y luego que se agrega la idea de ratificar

Director: Parece que está pegada Paula

Beatriz: Si se pego

Director: Bueno podemos pasar a otra pregunta para esperar

Tamara: No hay más palabras pedidas Álvaro

Director: No

Tamara: No

Director: Bueno ratificar que es perfectible todos los proceso de comunicación, lo recogemos, ha sido un año súper complejo para poder entablar comunicaciones más fluidas,



eso ha sido un tremendo desafío para mí en lo personal y como equipo de Gestión, si también recalcar que en todo caso, en el caso de la elección de los Jefes de Ciclos de hecho mis mismos contendores en la elección ya tenían definido a quien iban a poner en cada ciclo, porque forma parte de la potestad de cada Director elegir personalmente a quien le da confianza, yo lo que hice fue recurrir a cada ciclo y que ellos me hicieran una propuesta de lo cual tanto verticalidad no veo, al contrario recurrí a que ellos me dijeran a quien veían ahí, entonces el afán fue justamente todo lo contrario, generar una instancia de dialogo y participativo, considere sí que bastaba con el dialogo de yo enunciar mira tenemos que potenciar el rol pedagógico el acompañamiento, tener un jefe de ciclo que nos sintamos cómodos, que nos esté diciendo como mejorar, de manera quizás un tanto informal pero en la práctica que cotidianamente hecho toda mi vida en los equipos pedagógicos con los que he formado y se me solicito allí un documento más formal que tuvimos al otro día y ahí asumo el error, que se debió haber tenido antes con el perfil, es lo que podría decir.

Tamara: No hay más palabras pedidas y parece que Paula se calló, no la veo.

Camilo: Si dijo que se le murió el internet, pero en todo caso, así como complementando a Paula y como no hay palabras pedidas, permiso, igual se va a mandar esta como disculpa entre comillas a toda la comunidad trabajadora, o no.

Director: Ya se hizo

Camilo: Se hizo

Director: Se mandó una carta a cada Ciclo en donde se pide disculpa

Camilo: A bueno si, si nos llegó, se cambió el vocativo, a claro era como la disculpa

Director: Bien en honor al tiempo ya van hacer veinte para la siete, pasamos al último punto en donde Tamara nos va a dar una importante información.

Tamara: Hola buenas tardes, bueno habíamos conversado hace algunos Consejos Asesores atrás de este proyecto de ley en ese momento, respecto de la imposibilidad de negar matriculas por situaciones de deudas, a los apoderados de los colegios establecimientos educacionales subvencionados y particulares, esa es la ley 21.290 que salió publicada en el diario oficial el 17 de diciembre y que por lo tanto entra en vigencia en ese momento, que es lo que dice la ley básicamente que los establecimientos educacionales subvencionados con financiamiento compartido y particulares pagados deberán elaborar un plan de medidas extraordinarias que tengan como objetivo propender a garantizar la continuidad del proceso educativo de los estudiantes con énfasis en medidas cuyos objetos sean enfrentar las consecuencias económicas producto de la emergencia sanitaria derivadas del Covid 19, los planes a los que alude la ley deberán ser elaborados por los establecimientos dentro del plazo de un mes desde su publicación, recuerdo que el 17 de diciembre fue publicada, incluyendo las medidas ya implementadas, los alumnos que se acojan a estos planes tendrán asegurada la continuidad escolar en el mismo establecimiento para el año 2021, sin que se les pueda cancelar o impedir la renovación de la matrícula, nosotros desde que fue aprobada la ley antes de su publicación comenzamos entonces inmediatamente a trabajar en este plan de medidas extraordinarias, en que consiste, la ley dice que podrán acogerse a ella aquellos apoderados que hayan visto mermados sus ingresos en al menos un 30% producto de la pandemia, ahora nosotros distinguimos dos grandes grupos que corresponden a los trabajadores dependientes y los trabajadores independientes en función de esto y para poder hacer la corroboración de que se han visto mermados los ingresos en este porcentaje, es que se soliciten una serie de antecedentes, en el caso de los trabajadores dependientes el finiquito, la liquidación de sueldo en caso de disminución de renta, o el documento que



acredite haberse acogido a la ley 21.227 sobre protección del empleo y un documento que acredite haberse acogido a la ley de seguro de desempleo, eso en el caso de los trabajadores dependientes, en el Liceo tenemos un importante número de apoderados que son trabajadores independientes y en estos casos entonces podrán acreditar la merma económica a través del certificado de emisión de boletas a honorarios a través del formulario declaración de IVA y o pago de ppm y algún otro antecedente que acredite ingresos mensuales, hasta el momento se le ha indicado a todos los apoderados que están en esta situación o que se han acercado a la Dirección de Administración y Finanzas o a la Sub Dirección porque tienen deudas pendientes, que a partir de la próxima semana va a estar publicado este plan de medidas extraordinarias, sin embargo ya en la página web del liceo esta publicado el procedimiento que consiste en hacer llegar los papeles correspondientes a través del mail matriculascovic19@lms.cl, Susana Araya la Asistente Social está recogiendo toda la información y nos estamos juntando semanalmente, de hecho hoy tuvimos una reunión donde una vez que se ha corroborado la información entregada por los apoderados se les da el paso para la matrícula 2021 y por supuesto la correspondiente repactación de la deuda del 2020, aquellos padres entonces madres o apoderados que cumplan con las condiciones señaladas podrán acceder a los beneficios que se indican a continuación, ahora es importante destacar que estos beneficios continúan vigentes mientras se mantengan las condiciones que los motivaron, es decir la pandemia y los beneficios corresponden a la reprogramación de cuotas de colegiatura y deuda pactadas para el año escolar 2020 incluyendo las deudas de años anteriores que hayan sido reprogramadas durante el 2020, o sea en el caso de aquellos que tenían deuda correspondiente al 2019 y se había quedado de pagar durante el 2020 también está considerada esa repactación, sino me equivoco hemos recogido ya hasta el momento 54 solicitudes para acogerse a la ley, 46 de ellas ya fueron aprobadas, los apoderados están siendo informados, y por lo tanto ya durante la próxima semana ya van a poder comenzar con su proceso de matrícula, la forma de repactación considerada es en 10 cuotas que es el máximo, a menos que los apoderados soliciten una cantidad menor de ellas, no sé si hay alguna duda con respecto a esto, Gabriela.

Gabriela: Quiero si tienen una idea de cuantas familias están en esta situación digamos, para saber en el fondo cual es el efecto que tiene en las finanzas del colegio.

Tamara: Mira cómo te decía hasta el momento nosotros hemos recibido 54 solicitudes, ahora si pensamos en función de la cantidad de estudiantes que no se ha matriculado, hay un número importante de apoderados que no se han acercado, además de estas 54 solicitudes que ya se han recibido, hemos recibido alrededor de 10 otras solicitudes de situaciones que no corresponden a pandemia y que estamos analizando por otra vía, pero hasta el momento no tenemos más antecedentes de otras familias, ahora yo espero que con la publicación mañana en nuestra página web de estas medidas extraordinarias y dado que el día de hoy comenzó el proceso de matrícula también de estudiantes rezagados entonces se empieza a activar y seguramente vamos a tener más noticias de una cantidad mayor de familias.

Director: Muchas gracias Tamara, bien no habiendo más preguntas al respecto y para ir cerrando hay algún Consejero o Consejera que tenga interés en plantear algún tema para ser abordado ahora.

Gabriela: En lo personal, yo tengo la preocupación que ya lo habían abordado en el Consejo anterior, yo no participe y me perdí un poco lo que es el plan 2021, no sé si ya está enteramente resuelto y lo otro que a nivel de apoderados tiene que haber un recambio, pero no habido ningún movimiento y yo creo que tiene que ver que estamos a final de año, la poca participación, estamos todos participando en otras cosas, constitución que se yo,



entonces eso me preocupa cuando vamos hacer nosotros los apoderados el cambio y como te digo me gustaría saber cómo vamos a partir en marzo.

Tamara: Como vamos a partir en qué sentido, disculpa

Gabriela: Es que me perdí, respecto íbamos a tener la modalidad mixta o no

Tamara: Plan retorno, si en marzo comenzamos con un sistema mixto de clases presenciales y clases online, el primero de marzo comienza el ciclo 4 de I° a IV° medios, los cursos asisten 2 veces a la semana de manera presencial 2 veces a la semana de manera virtual y el día viernes tienen disposición de material en la plataforma, después de transcurridas 2 semanas y una vez que se halla evaluado el proceso de inicio con el ciclo 4, comienzan simultáneamente los ciclos 2, 3 y 1, pero ellos el ciclo 1 y el ciclo 2 comienzan con un periodo de adaptación en que van por jornadas más cortitas en horarios distintos en grupos más pequeños también, este periodo de adaptación dura aproximadamente dos semanas si no me equivoco, 2 o 3 ahí ya me perdí un poco

María: 2 semanas

Tamara: 2 semanas y después comienza la rutina ya con el horario específico

María: Agregar a ello Gabriela que todos los colegios reconocidos por el Ministerio de Educación tienen que subir o presentar el plan de funcionamiento 20, 21, es decir todos los colegios que tengan reconocimiento tienen que funcionar de alguna manera en forma presencial, por lo tanto nosotros fuimos preparando nuestro plan de retorno por ahí por el mes de Agosto, hoy día ya se encuentra en la plataforma Ministerial, esperando la Resolución para la reapertura de nuestro colegio, a partir del 22 de febrero porque es la fecha en que se incorporan los profesores y esa es la fecha en que el Liceo comenzaría su trabajo, si bien no presencial ese primer día, es la fecha en que nosotros hemos establecido el regreso de nuestros profesores, profesoras y funcionarios, esto ya se encuentra en la plataforma del Ministerio como digo, estamos esperando la Resolución para la reapertura del Liceo, todo el plan retorno se encuentra publicado en la página web del Liceo con el mayor detalle posible, seguramente porque la lectura a veces no logra responder todas las inquietudes, nosotros estamos de igual manera a partir del 22 haciendo recordatorios e informativos en la página web, recordando las fechas de inicio de clases, como ha dicho Tamara partimos la primera semana con el ciclo 4, eso no significa que los cursos más pequeños no partan el 1° de marzo, lo hacen pero de forma virtual.

Director: Muchas gracias Tamara, muchas gracias Mari, creo que Francisco tenía la palabra

Francisco: Si lo mío es solamente para recalcar para que no se pierda, aprovechando el cierre, lo mismo que dijo Beatriz, yo creo que sería muy bueno que este mismo plan u otra explicación más simple no sé, llegue también a la comunidad a toda la comunidad, pensando en que también hubiese sido un punto flaco el 2020, por ejemplo muchos de los aspectos no estaban tan claros en algunos momentos, aquí en esta presentación me parecen mucho más claras ciertas decisiones que durante el año, o que durante el año pasado, entonces sería bueno a lo mejor para ayudar un poco a la comunicación a entendernos más y todo como lo planteo Beatriz bajar esta información para ayudarnos, pensando ya en el 2021 a lo mejor como en una modalidad que nos permita comunicarnos mejor, yo creo que ese es un punto que hay que hacerlo, y que, si porque hay muchas decisiones que quedan ahí como que no se entienden, no sé qué, queda poco claro, algunas dinámicas, entonces para ayudar a eso, yo creo que sería lo único que recalcaría y pensando cómo se ha dado la discusión en este momento no más, eso yo pediría como profesional y que también estas mismas decisiones pase también a los apoderados porque nos pasó en algún momento con ciertos planes no



habían sido tan representados de ellos, entonces por transparencia y para ayudarnos a dialogar como comunidad total sería bueno que todos estos planes bajaran así, a lo mejor de forma simple, en infografía, ustedes pueden ver la forma que sea, yo ahí no tengo ninguna obligatoriedad, pero me refiere que esa sería una buena ayuda para no tener ciertos como temas de comunicación que hemos tenido, eso.

Gabriela: Puedo hacer un comentario al respecto, como digamos profesional que estoy en las comunicaciones, esto lo vivo y lo padezco en términos de que siempre el problema es comunicacional, en todos los contextos siempre el problema es comunicacional y yo puedo compartirlo en algún punto sí, pero a veces tu puedes bombardear a todo el mundo con toda la información y a veces no se produce la comunicación igual, creo que también hay que tener ánimo de recibir información, de ser receptivo, de estar atento, ser facilitadores porque somos parte de una comunidad y en la medida en que podamos facilitar los diálogos y las conversaciones siempre va a ser mejor, generalmente no se uno puede tener una súper buena experiencia con los profesores que son tus profesores jefes y van también ayudándote a entender algunas decisiones, en fin creo que todos somos parte del proceso de la comunicación, no solo somos receptores también podemos ser facilitadores del proceso, lo digo para salirme del caso específico del colegio, que no se la interna, pero en general generalmente es como no las comunicaciones son el problema, yo diría que en general también son las maneras de relacionarnos las que producen resistencia, dificultades me entienden, creo que ahí es donde yo los insto a mirarlo de una perspectiva en la colaboración amplia, eso.

Tamara: Gracias Gabriela, esta Beatriz y después Paula

Beatriz: Si súper breve, no sé si en el primer Consejo en marzo pudiésemos tener la presentación del plan financiero en función de que estaba pendiente, como cuál era el plan que se veía para poder reactivar el tema de las matriculas o tener los dineros para devolver el préstamo de la Universidad, creo que eso quedo pendiente de la vez anterior, y sería bueno retomarlo en marzo cuando ya está más claro también las matriculas en como números más certeros y sería bueno tener claridad como el plan estratégico financiero para el 2021.

Tamara: Si seguramente no va a poder ser en el primer Consejo Asesor de marzo, porque el primero correspondería para la primera semana de marzo y para esa fecha no está finiquitado el tema de las matriculas, entonces si efectivamente queremos tener más números ciertos, seguramente va a poder ser para el primer Consejo de Abril, ya pero si la idea es efectivamente tal como lo conversamos es una vez que los números estén más afinados poder tener un panorama más cierto de lo que va a suceder, perdimos al Director, venia Paula.

Paula: Le iba a solicitar algo al Director pero estas tú, es lo mismo, no quiero ser reiterativa con lo que estaba diciendo, pero me caí porque mi internet capoteo, pero aprovecho de enlazar con esto último, solo solicitar, bueno el Director ya nos explicó cómo está mirando y estaba conociendo el colegio, lo está de alguna manera elaborando su plan ahora que ya está empapado de nuestra cultura, que eso también es una solicitud en la carta, entonces que pueda estar este plan este alineamiento pedagógico el próximo año, lo digo a propósito de que la carta lo solicita, entonces también pedir, no ahora estamos de vacaciones y ustedes también, me imagino Gestión sale después con un nivel de carga, pero que de aquí a Marzo pueda ver una respuesta a la carta, no una respuesta a los ciclos que fue lo que llevo, sino que una respuesta a la carta, porque la carta además solicita varias cosas, por ejemplo solicita que las jornadas de Febrero que estaban destinadas a la reflexión respecto a experimentalidad se intercambiara por la reflexión de lo que está pasando en términos



evaluativos y que decisiones se están tomando, por dar un ejemplo de las cosas que la carta solicita, entonces poder tener respuesta a esa solicitud, si si, si no, si se puede, si no se puede, que se piensa, pero tener una respuesta de la carta que la Asamblea en general elaboro para enviarle al Director, esa es como la solicitud del plan y la respuesta a la carta, no ahora se entiende.

Director: Bueno como ya señalamos, lo que estamos hoy día viendo forma parte de ese plan que vamos a comunicar al regreso de vacaciones, ahora les pido también como Consejeras y Consejeros que ejerzan su labor de transmitir, porque, porque no podemos destinarle todo el tiempo que aquí hemos destinado a hablar con los colegas de toda la comunidad docente y no docente, inevitablemente como bien señalo Francisco y Beatriz, vamos a tener que ser más sintéticos, entonces les pido a ustedes que están en la profundidad del conocimiento de esto, también lo transmitan porque ahí en eso el Consejo Asesor tiene una función clave que hacer, que es de integrar a toda la comunidad, ustedes tienen la posibilidad de acceder a un nivel de precisión en la información que el resto de la comunidad trabajadora no tiene y les pido ahí colaboración.

Paula: Justamente por eso Director, nosotros solicitamos un Consejo extraordinario, correo que le enviamos a usted y a Tamara y ni siquiera acusamos recibo, porque sabíamos que era un tema largo, que había que conversar, que si se planteaba en este Consejo Asesor se podía comer un poco los otros temas, que es lo que está ocurriendo, pero tampoco nos llegó respuesta a la solicitud de ese Consejo extraordinario, al menos para decirnos saben que no, no se puede y lo digo a propósito que nos dice que cumplamos nuestra labor, se conversó en la Asamblea sabíamos lo que implica en términos de tiempo, sabíamos que venía este Consejo Asesor, se nos pidió y se nos solicitó que le pidiéramos a usted un Consejo extraordinario y tampoco hubo respuesta.

Director: Paula, eso es súper injusto, porque yo en ningún momento comprendí que se me estaba invitando a un Consejo extraordinario, lo que yo entendí que se me estaba informando que se iba hacer un Consejo extraordinario autoconvocado como muchos ha habido durante el año, voy a revisar el correo porque lo que yo entendí allí explícitamente no era una invitación a mi persona, sino que se me estaba informando que se iba hacer como muchas veces se hizo.

Paula: Nunca ha habido un Consejo Asesor autoconvocado, era un Consejo Asesor extraordinario.

Tamara: Efectivamente en la carta se solicita un Consejo Asesor extraordinario

Director: A, Consejo Asesor, si

Paula: Y después nosotros lo pedimos cuando enviamos esa carta en el enunciado del mail lo solicitamos

Directo: Ahora te entiendo, si, es que el Consejo Asesor extraordinario Paula estaba pedido para el 05 de enero, siendo que por agenda nos correspondía el 07, entonces nos parecía un poco, no era necesario adelantarlos si lo íbamos a tener en la misma semana igual.

Paula: Lo digo a propósito del tema que, si vamos hablar temas, que cumplamos nuestra función y que puede comerse otros temas y todo esto que se está caracterizando ahora, lo habíamos pensado, por eso lo solicitamos.

Director: Muy bien, ahora fue por eso que no respondimos porque como al haber, lo que respondimos fue la invitación al Consejo Asesor que estaba programada como primer jueves



de cada mes, entonces adelantarlo dos días nos parecía que podía ir en contra justamente de la participación total que queríamos.

Paula: Claro, era la misma semana, pero si decir, aunque sea un tema que se comió a los otros, para la comunidad lo que paso al interior y por eso nuestra labor es informarles a los otros estamentos que lo que paso al interior de la comunidad Docente y no Docente fue un tema súper frágil, fue un tema que tuvo bastante afección, se necesitaba, se requería poder conversarlo más en profundidad lo que ahora se hizo justamente porque había otros temas, eso.

Director: Bien, no hay más palabras, bien estimadas y estimados, como siempre ha sido un gusto ir pudiendo avanzar, que en el fondo siento que vamos avanzando como comunidad y vamos aprendiendo como hacerlo mejor y les deseo unas reponedoras vacaciones y nos estaremos viendo a la vuelta del verano, un abrazo a todas y todos.